



“2016, Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del Sufragio Femenino y la Autonomía Universitaria”

**REUNION DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL SUSTENTABLE
ACTA 13/2016**

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO

LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

Siendo las 09:10 hrs. del día 18 de mayo de 2016, previo citatorio, se reunieron en la Sala “Lic. Luis Donald Colosio Murrieta” del Congreso del Estado, los integrantes de la Comisión de Desarrollo Territorial Sustentable, con el propósito de tratar asuntos que le han sido turnados por el Pleno.

Dando la bienvenida a los invitados presentes, por parte de la CMIC (Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Delegación San Luis Potosí); Ing. Juan Manuel Pérez Herrera e Ing. Sarahi Cruz Chaires. El presidente municipal de Villa Hidalgo; Ing. Gabriel Gutiérrez y la Lic. Paulina D’ Antujano de la Notaría Pública No. 2 de Villa Hidalgo.

En primer término se pasa lista de asistencia, dándose cuenta, de los Diputados Jorge Luis Díaz Salinas, Lucila Nava Piña, José Belmáñez Herrera, Enrique Alejandro Flores Flores, Sergio Desfassiu Cabello y Manuel Barrera Guillen, con ausencia justificada del Diputado Fernando Chávez Méndez, por lo que se declara que existe el quórum legal y validos los acuerdos que en la reunión se tomen y se continúa con la sesión.

Como siguiente punto, se da lectura al orden del día, aprobándose por unanimidad de votos.

En seguida se pone a consideración de los presentes el acta de la reunión de trabajo 12/2016, celebrada el 20 de abril de 2016, aprobándose por unanimidad de votos de los presentes.

Como tercer punto se entra al estudio, análisis y aprobación, en su caso, de los siguientes dictámenes:

a) Por el que se modifican las Leyes de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí; acordando por unanimidad entrar en el estudio detallado de dichas leyes para realizar las modificaciones correspondientes y reanudar este punto en la próxima reunión.

b) Por el que se autoriza al ayuntamiento de Villa de Arriaga, S.L.P., para donar un terreno de su propiedad en favor de la Comisión Federal de Electricidad, con la finalidad de edificar una subestación eléctrica; aprobándose por unanimidad de votos de los presentes.



“2016, Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del Sufragio Femenino y la Autonomía Universitaria”

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

c) Por el que se autoriza al ayuntamiento de Rioverde, S.L.P., para donar un terreno de su propiedad en favor de “Bienestar para la Senectud, A.C.”, con la finalidad de edificar un albergue para personas de la tercera edad; aprobándose por unanimidad de votos de los presentes.

d) Por el que se reforman los artículos 1° a 4°, del Decreto Legislativo N° 964, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 31 de mayo de 2012, relativo a donación de un predio a favor del Sistema Educativo Estatal Regular; aprobándose por unanimidad de votos de los presentes.

Asuntos Generales:

Como último punto se cede la palabra al Presidente Municipal de Villa Hidalgo quien expone lo siguiente:

Se pone a consideración de la Comisión la resolución de 2 Decretos que han quedado rezagados para su modificación o abrogación:

Decreto Legislativo No. 591 con fecha de 9 de octubre de 1990.

Decreto Legislativo No. 918 con fecha 22 de septiembre de 1997.

Correspondientes a la situación de los beneficiarios respecto a los predios, ya que se manifiesta la construcción y ocupación de la mayoría, pero se solicita el título de propietarios de los mismos que solo están en posición de posesionarios ya que como antecedente se manifiesta el tiempo que llevan habitando el lugar y los pagos correspondientes al predial, por lo que se solicita exista el cambio en los nombres a favor de los beneficiarios actuales.

Y finalmente se acuerda que exista una revisión de los predios por parte del Ing. Juan Carlos Gómez Gallegos Asesor de la Comisión de Desarrollo Territorial Sustentable del Congreso del Estado.

Agotados los puntos en cartera, el Dip. Jorge Luis Díaz Salinas, Presidente de la Comisión de Desarrollo Territorial Sustentable, agradece la presencia de todos y clausura la reunión siendo las 10:20 hrs.



“2016, Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del Sufragio Femenino y la Autonomía Universitaria”

COMISIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL SUSTENTABLE

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí



DIP. JORGE LUIS DÍAZ SALINAS
Presidente

DIP. LUCILA NAVA PIÑA
Vicepresidenta



DIP. JOSÉ BELMÁNEZ HERRERA
Secretario




DIP. FERNANDO CHÁVEZ MÉNDEZ
Vocal



DIP. ENRIQUE ALEJANDRO FLORES FLORES
Vocal



DIP. SERGIO ENRIQUE DESFASSIUX CABELLO
Vocal



DIP. MANUEL BARRERA GUILLÉN
Vocal



**LISTA DE ASISTENCIA
COMISIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL SUSTENTABLE**

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí


DIP. JORGE LUIS DÍAZ SALINAS
Presidente



DIP. LUCILA NAVA PIÑA
Vicepresidenta


DIP. JOSÉ BELMÁREZ HERRERA
Secretario

DIP. FERNANDO CHÁVEZ MÉNDEZ
Vocal


DIP. ENRIQUE ALEJANDRO FLORES FLORES
Vocal


DIP. SERGIO ENRIQUE DESFASSIUX CABELLO
Vocal


DIP. MANUEL BARRERA GUILLÉN
Vocal

Firmas de la Lista de Asistencia de la reunión 13/2016 de la Comisión de Desarrollo Territorial Sustentable, celebrada el 18 de mayo de 2016.



Dip. Fernando Chávez Méndez
2016, AÑO DE RAFAEL NIETO COMPEAN,
PROMOTOR DEL SUFRAGIO FEMENINO Y LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA

MAYO 18, 2016

DIP. JORGE LUIS DIAZ SALINAS
PRESIDENTE DE LA COMISION DE
DESARROLLO TERRITORIAL SUSTENTABLE
P R E S E N T E .

Por este conducto, me permito comunicarle que no podré asistir a la reunión de la Comisión de Desarrollo Territorial Sustentable, convocada para el día 18 del presente mes y año, por tener agendada una reunión con anterioridad, por lo cual pido sea justificada mi inasistencia.

Agradezco su atención a la presente, reiterándole mi respeto y aprovechando la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

